



DECRETO N° 3735 /

LAJA, Diciembre 07 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 568 de fecha 30-11-2011, del Departamento Desarrollo Comunitario, área Deportes.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-Licitación N° 3734-103-L111 de fecha 02-12-2011
- 6.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 07-12-2011, con resolución Sr. Alcaldе.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir implementos Deportivos y Premios, para Olimpiadas Rurales Municipal 2011.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-103-L111 de fecha 02/12/2011, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	MATERIAL	VALOR NETO
S Nazal S.A. R.U.T. 81.291.300-k	- 7 trofeos tamaño grande	\$ 82.355
Soc. Sport Trade Ltda R.U.T 77.970.930-2	- 7 Trofeos tamaño mediano - 7 Trofeos tamaño chico -64 medallas Universal Oro -64 Medallas Universal Plata -64 Medallas Universal Bronce - 1 Trofeo tamaño grande	\$ 64.400 \$ 48.300 \$ 76.800 \$ 76.800 \$ 76.800 \$ 29.500

2.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 24.01.008 Sp5 cc 600518, del presupuesto municipal vigente año 2011.

3.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

fu
VFT/KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION:/

- Unidad de Adquisiciones, Depto. Administración y Finanzas, Dideco, Control Interno, Archivo SSMM